

# Documentos para trámite de indemnización por Pérdida Total.

Persona Física SIN  
Actividad Empresarial o  
en Régimen de  
incorporación



Persona Moral o Física con  
Actividad Empresarial



# Documentos para trámite de indemnización por Pérdida Total.

Documentos de propiedad.	Original	Copia
Factura original endosada a Quálitas Compañía de Seguros S.A. de C.V.	✓	
Facturas de origen y consecutivas, con secuencia de endosos.		✓
*Factura Electrónica CFDI por la transmisión de la propiedad a favor de Quálitas Compañía de Seguros SA de CV firmado y su archivo XML.	<b>Digital</b>	
Constancia o certificación de la baja de placas (realizar en Control Vehicular de la entidad que emitió la placa, el costo de derechos y requisitos dependerá de la misma).	✓	
Comprobantes de pago o certificación de tenencias, derechos o refrendos, de los últimos 5 años o certificación.	✓	
Si el vehículo tuvo cambio de motor, presentar factura de la Agencia y/o Refaccionaria.	✓	
Oficio de liberación de Robo en Posesión o propiedad.(En caso de que el vehículo o unidad haya sufrido un robo con anterioridad).		✓
Documentos complementarios indispensables.	Original	Copia
Identificación Oficial Vigente (IFE vigente, INE, Pasaporte Vigente, Cartilla del Servicio Militar (liberada) o Cédula Profesional).	✓	✓
Clave Única del Registro de Población (CURP).		✓
Comprobante de domicilio (No mayor a 3 meses).		✓
Póliza (opcional).	✓	
Constancia de situación fiscal (vigente)		✓
Contrato de Compra – Venta (descargar, requisitar)	✓	
Si requiere pago por transferencia: Encabezado de Estado de Cuenta Bancario en donde refleje cuenta CLABE - 18 dígitos.		✓
Si requiere pago por transferencia: Formato de finiquito para indemnización debidamente llenado (descargar y firmar).		
Llaves y/o duplicado (entregar en oficina) o bien, carta explicativa de la falta de esta (descargar y firmar el formato.)		

Para la indemnización de la Pérdida Total de su vehículo, por **Daños Materiales y Responsabilidad Civil**, decretada por la compañía de Seguros, se requiere la siguiente documentación:

Persona Física SIN  
Actividad Empresarial o  
en Régimen de  
incorporación



\* Quálitas pone a su disposición el apoyo para realizar la inscripción de su RFC y/o la expedición de la Factura electrónica (CFDI) de la transmisión de la propiedad en su nombre, para lo cual agradeceremos ponerse en contacto con uno de nuestros ejecutivos al 01 800 062 4375 o, a través de nuestro chat en línea.

# Documentos para trámite de indemnización por Pérdida Total.

Documentación de propiedad.	Original	Copia
Factura original endosada a Quálitas Compañía de Seguros S.A. de C.V.	✓	
Facturas de origen y consecutivas, con secuencia de endosos.		✓
Constancia o certificación de la baja de placas (realizar en Control Vehicular de la entidad que emitió la placa, el costo de derechos y requisitos dependerá de la misma).	✓	
Comprobantes de pago o certificación de tenencias, derechos o refrendos, de los últimos 5 años o certificación.	✓	
Si el vehículo tuvo cambio de motor, presentar factura de la Agencia y/o Refaccionaria.	✓	
Oficio de liberación de Robo en Posesión o propiedad.(En caso de que el vehículo o unidad haya sufrido un robo con anterioridad).		✓
Averiguación o Carpeta de investigación certificada por el Ministerio Público	✓	
Acreditación de la propiedad de la unidad certificadas ante Ministerio Público.	✓	
Documentos complementarios indispensables.	Original	Copia
Identificación Oficial Vigente (IFE vigente, INE, Pasaporte Vigente, Cartilla del Servicio Militar (liberada) o Cédula Profesional).	✓	✓
Clave Única del Registro de Población (CURP).		✓
Comprobante de domicilio (No mayor a 3 meses).		✓
Póliza (opcional).	✓	
Constancia de situación fiscal (vigente)		✓
Contrato de Compra – Venta (descargar, requisitar)	✓	
Si requiere pago por transferencia: Encabezado de Estado de Cuenta Bancario en donde refleje cuenta CLABE - 18 dígitos.		✓
Si requiere pago por transferencia: Formato de finiquito para indemnización debidamente llenado (descargar y firmar).		
Llaves y/o duplicado (entregar en oficina) o bien, carta explicativa de la falta de esta (descargar y firmar el formato.)		

Para indemnización de la Pérdida Total de su vehículo, por **Robo Total**, decretada por la compañía de Seguros, se requiere la siguiente documentación:

Persona Física SIN  
Actividad Empresarial o  
en Régimen de  
incorporación



Nota:

- ✓ Habiendo transcurrido 15 días naturales a partir de la fecha en que llenó su declaración a Quálitas y en caso de no haber sido localizado su vehículo, deberá presentar la documentación mencionada en Documentación General.
- ✓ Es importante solicitar al Ministerio Público que, al realizar la acreditación de la propiedad, realice la réplica al REPUVE, con la finalidad de que usted no tenga que acudir a Oficialía de partes a requerir que se impacte en el mismo (REPUVE).
- ✓ No se solicita el Aviso ante la Policía Federal Preventiva sin embargo, en caso de tenerlo, se requiere el original.

# Documentos para trámite de indemnización por Pérdida Total.

Documentación de propiedad.	Original	Copia
Factura original endosada a Quálitas Compañía de Seguros S.A. de C.V.	✓	
Facturas de origen y consecutivas, con secuencia de endosos.		✓
*Factura Electrónica CFDI por la transmisión de la propiedad a favor de Quálitas Compañía de Seguros SA de CV firmado y su archivo XML.	Digital	
Constancia o certificación de la baja de placas (realizar en Control Vehicular de la entidad que emitió la placa, el costo de derechos y requisitos dependerá de la misma).	✓	
Comprobantes de pago o certificación de tenencias, derechos o refrendos, de los últimos 5 años o certificación.	✓	
Si el vehículo tuvo cambio de motor, presentar factura de la Agencia y/o Refaccionaria original endosada, así como secuencias de endosos.	✓	
Oficio de liberación de Robo posesión y/o propiedad (En caso de que el vehículo o unidad haya sufrido un robo con anterioridad).		✓
Averiguación o carpeta de investigación.	✓	✓
Oficio de Liberación en Posesión y/o propiedad y la cancelación de Acta siempre y cuando la unidad se haya encontrado en otra entidad.	✓	
<b>Documentos complementarios indispensables.</b>	<b>Original</b>	<b>Copia</b>
Identificación Oficial Vigente (IFE vigente, INE, Pasaporte Vigente, Cartilla del Servicio Militar (liberada) o Cédula Profesional).	✓	✓
Clave Única del Registro de Población (CURP).		✓
Comprobante de domicilio (No mayor a 3 meses).		✓
Póliza (opcional).	✓	
Constancia de situación fiscal (vigente)		✓
Contrato de Compra – Venta (descargar, requisitar)	✓	
Si requiere pago por transferencia: Encabezado de Estado de Cuenta Bancario en donde refleje cuenta CLABE - 18 dígitos.		✓
Si requiere pago por transferencia: Formato de finiquito para indemnización debidamente llenado (descargar y firmar).		
Llaves y/o duplicado (entregar en oficina) o bien, carta explicativa de la falta de esta (descargar y firmar el formato.)		

Para indemnización de la Pérdida Total de su vehículo por **Robo Recuperado**, decretada por la compañía de Seguros, se requiere la siguiente documentación:

Persona Física SIN  
Actividad Empresarial o  
en Régimen de  
incorporación



\* Quálitas pone a su disposición el apoyo para realizar la inscripción de su RFC y/o la expedición de la Factura electrónica (CFDI) de la transmisión de la propiedad en su nombre, para lo cual agradeceremos ponerse en contacto con uno de nuestros ejecutivos al 01 800 062 4375 o, a través de nuestro chat en línea.

#### Nota:

- ✓ En caso de recuperarse la unidad y cuyo robo haya ocurrido en el estado de Puebla, se requiere presentar el Desetiquetamiento de dichas placas.
- ✓ No se solicita el Aviso ante la Policía Federal Preventiva sin embargo, en caso de tenerlo se requiere la cancelación ante esa dependencia).

# Documentos para trámite de indemnización por Pérdida Total.

Para indemnización de la Pérdida Total de su vehículo **Turista**, decretada por la compañía de Seguros, se requiere la siguiente documentación:

Persona Física



## Daños Materiales y Responsabilidad Civil

Documentación de propiedad Turista	Original	Copia
Título de propiedad o carta de la Financiera.	✓	
Tarjeta de registro	✓	
Permiso de internación temporal vigente al momento del siniestro, en caso de vencimiento, presentar formato FM3 vigente		✓
Cancelación del permiso de internación temporal.	✓	
Documentos complementarios indispensables.	Original	Copia
Identificación Oficial Vigente (extranjera).	✓	✓
Póliza	✓	
Si requiere pago por transferencia: Encabezado de Estado de Cuenta Bancario en donde refleje cuenta CLABE - 18 dígitos.	✓	
Si requiere pago por transferencia: Formato de finiquito para indemnización debidamente llenado (descargar y firmar).		
Llaves y/o duplicado (entregar en oficina) o bien, carta explicativa de la falta de esta (descargar y firmar el formato.)		

## Robo

Documentación de propiedad Turista	Original	Copia
Título de propiedad o carta de la Financiera.	✓	
Tarjeta de registro.	✓	
Permiso de internación temporal vigente al momento del siniestro, en caso de vencimiento, presentar formato FM3 vigente		✓
Cancelación del permiso de internación temporal.	✓	
Averiguación o Carpeta de investigación certificadas ante Ministerio Público.	✓	
Documentos complementarios indispensables.	Original	Copia
Identificación Oficial Vigente (extranjera).	✓	✓
Póliza	✓	
Si requiere pago por transferencia: Encabezado de Estado de Cuenta Bancario en donde refleje cuenta CLABE - 18 dígitos.	✓	
Si requiere pago por transferencia: Formato de finiquito para indemnización debidamente llenado (descargar y firmar).		
Llaves y/o duplicado (entregar en oficina) o bien, carta explicativa de la falta de esta (descargar y firmar el formato.)		

## Robo Recuperado

Documentación de propiedad Turista	Original	Copia
Título de propiedad o carta de la Financiera.	✓	
Tarjeta de registro.	✓	
Permiso de internación temporal vigente al momento del siniestro, en caso de vencimiento, presentar formato FM3 vigente		✓
Cancelación del permiso de internación temporal.	✓	
Averiguación o Carpeta de investigación certificadas ante Ministerio Público.	✓	
Documentos complementarios indispensables.	Original	Copia
Identificación Oficial Vigente (extranjera).	✓	✓
Póliza	✓	
Si requiere pago por transferencia: Encabezado de Estado de Cuenta Bancario en donde refleje cuenta CLABE - 18 dígitos.	✓	
Si requiere pago por transferencia: Formato de finiquito para indemnización debidamente llenado (descargar y firmar).		
Llaves y/o duplicado (entregar en oficina) o bien, carta explicativa de la falta de esta (descargar y firmar el formato.)		

# Documentos para trámite de indemnización por Pérdida Total.

## Daños Materiales y Responsabilidad Civil.

Documentos de propiedad general	Original	Copia
En caso de haberlo importado una persona moral o lote de autos, presentar Factura original y/o consecutivas, con secuencia de endosos y finalmente, ceder derechos a Quálitas Compañía de Seguros S.A. de C.V.	✓	
Constancias de inscripción (vehículo Regularizado)	✓	
Factura Electrónica CFDI por la transmisión de la propiedad a favor de Quálitas Compañía de Seguros SA de CV firmado y su archivo XML.	<b>Digital</b>	
Título de propiedad	✓	
Pedimento de importación con cualquiera de las siguientes claves A1,A2,VU,R1. (Vehículo Legalizado y Fronterizo).	✓	
Constancia o certificación de la baja de placas.	✓	
Comprobantes de pago de tenencia, derechos o refrendos, de los últimos 5 años o certificación.	✓	
Oficio de Liberación en Posesión y/o propiedad y la cancelación de Acta siempre y cuando la unidad se haya encontrado en otra entidad		✓
Documentos complementarios indispensables.	Original	Copia
Identificación Oficial Vigente (IFE vigente, INE, Pasaporte Vigente, Cartilla del Servicio Militar (liberada) o Cédula Profesional).	✓	✓
Clave Única del Registro de Población (CURP).		✓
Comprobante de domicilio (No mayor a 3 meses).		✓
Póliza (opcional).	✓	
Constancia de situación fiscal (vigente)		✓
Contrato de Compra – Venta (descargar, requisitar)	✓	
Si requiere pago por transferencia: Encabezado de Estado de Cuenta Bancario en donde refleje cuenta CLABE - 18 dígitos.		✓
Si requiere pago por transferencia: Formato de finiquito para indemnización debidamente llenado (descargar y firmar).		✓
Llaves y/o duplicado (entregar en oficina) o bien, carta explicativa de la falta de esta (descargar y firmar el formato.)		

Para indemnización de la Pérdida Total de su vehículo **Legalizado y/o Regularizado y Fronterizo**, decretada por la compañía de Seguros, se requiere la siguiente documentación:

Persona Física SIN  
Actividad Empresarial o  
en Régimen de  
incorporación



\* Quálitas pone a su disposición el apoyo para realizar la inscripción de su RFC y/o la expedición de la Factura electrónica (CFDI) de la transmisión de la propiedad en su nombre, para lo cual agradeceremos ponerse en contacto con uno de nuestros ejecutivos al 01 800 062 4375 o, a través de nuestro chat en línea.

### Documentación Adicional en caso de:

#### Robo Total del vehículo.

Habiendo transcurrido 15 días naturales a partir de la fecha en que llenó su declaración a Quálitas y en caso de no haber sido localizado su vehículo, deberá presentar **en adición a la Documentación de propiedad general**:

- Original de la averiguación o Carpeta de investigación.
- Acreditación de la propiedad de la unidad certificadas ante Ministerio Público
- No se solicita el oficio ante la Policía Federal Preventiva sin embargo, en caso de tenerlo, se requiere el original.

Nota: Solicitar al Ministerio Público que, al realizar la acreditación de la propiedad, realice la réplica al REPUVE, con la finalidad de que usted no tenga que acudir a Oficialía de partes a requerir que se impacte en el mismo (REPUVE).

#### Vehículo Robado y Recuperado

**En adición a la Documentación de propiedad general:**

- Copia de la averiguación o carpeta de investigación
- Oficio de Liberación en Posesión y/o propiedad y la cancelación de Acta siempre y cuando la unidad se haya encontrado en otra entidad
- Cancelación del reporte ante la PFP (en caso de haber reportado el robo ante esa dependencia).



# Documentos para trámite de indemnización por Pérdida Total.

Para indemnización de Pérdida Total de **Adaptación y/o Equipo especial**, decretada por la compañía de Seguros, se requiere la siguiente documentación:

## Daños Materiales, Responsabilidad Civil, Robo y Robo recuperado

Documentación de propiedad.	Original	Copia
Factura original endosada a Quálitas Compañía de Seguros S.A. de C.V.		✓
Facturas de origen y consecutivas, con secuencia de endosos.	✓	
Factura Electrónica CFDI por la transmisión de la propiedad a favor de Quálitas Compañía de Seguros SA de CV firmado y su archivo XML.	<b>Digital</b>	
<b>Documentos complementarios indispensables.</b>		
Identificación Oficial Vigente (IFE vigente, INE, Pasaporte Vigente, Cartilla del Servicio Militar (liberada) o Cédula Profesional).	✓	✓
Clave Única del Registro de Población (CURP).		✓
Comprobante de domicilio (No mayor a 3 meses).		✓
Póliza (opcional).	✓	
Constancia de situación fiscal (vigente)		✓
Contrato de Compra – Venta (descargar, requisitar)	✓	
Si requiere pago por transferencia: Encabezado de Estado de Cuenta Bancario en donde refleje cuenta CLABE - 18 dígitos.		✓
Si requiere pago por transferencia: Formato de finiquito para indemnización debidamente llenado (descargar y firmar).		
Llaves y/o duplicado (entregar en oficina) o bien, carta explicativa de la falta de esta (descargar y firmar el formato.)		

Persona Física SIN  
Actividad Empresarial o  
en Régimen de  
incorporación



\* Quálitas pone a su disposición el apoyo para realizar la inscripción de su RFC y/o la expedición de la Factura electrónica (CFDI) de la transmisión de la propiedad en su nombre, para lo cual agradeceremos ponerse en contacto con uno de nuestros ejecutivos al 01 800 062 4375 o, a través de nuestro chat en línea.

# Documentos para trámite de indemnización por Pérdida Total.

Documentos de propiedad.	Original	Copia
*Re-facturación a favor de Quálitas Compañía de Seguros S.A. de C.V.	✓	
Archivo XML	Archivo	
Facturas de origen y consecutivas, con secuencia de endosos.		✓
Constancia o certificación de la baja de placas (realizar en Control Vehicular de la entidad que emitió la placa, el costo de derechos y requisitos dependerá de la misma).	✓	
Comprobantes de pago o certificación de tenencias, derechos o refrendos, de los últimos 5 años o certificación.	✓	
Si el vehículo tuvo cambio de motor, presentar factura de la Agencia y/o Refaccionaria.	✓	
Oficio de liberación de Robo en Posesión o propiedad.(En caso de que el vehículo o unidad haya sufrido un robo con anterioridad).		✓
Documentos complementarios indispensables.	Original	Copia
Identificación Oficial Vigente (IFE vigente, INE, Pasaporte Vigente, Cartilla del Servicio Militar (liberada) o Cédula Profesional) del Apoderado Legal en su caso.	✓	✓
Poder Notarial del Representante Legal (en su caso).		✓
Escritura o acta constitutiva (en su caso).		✓
Comprobante de domicilio (No mayor a 3 meses).		✓
Póliza (opcional).	✓	
Constancia de situación fiscal (vigente y solo para Personas Físicas con Actividad Empresarial).		✓
Si requiere pago por transferencia: Encabezado de Estado de Cuenta Bancario en donde refleje cuenta CLABE - 18 dígitos.		✓
Si requiere pago por transferencia: Formato de finiquito para indemnización debidamente llenado (descargar y firmar).		
Llaves y/o duplicado (entregar en oficina) o bien, carta explicativa de la falta de esta (descargar y firmar el formato.)		

Para indemnización de la Pérdida Total de su vehículo por **Daños Materiales y Responsabilidad Civil**, decretada por la compañía de Seguros, se requiere la siguiente documentación:

Persona Moral o Física  
con Actividad  
Empresarial



\* Para conocer los montos para refacturación, agradeceremos ponerse en contacto con uno de nuestros ejecutivos al 01 800 062 4375 o, a través de nuestro chat en línea.



# Documentos para trámite de indemnización por Pérdida Total.

Documentación de propiedad.	Original	Copia
*Re-facturación a favor de Quálitas Compañía de Seguros S.A. de C.V.	✓	
Archivo XML.	<b>Archivo</b>	
Facturas de origen y consecutivas, con secuencia de endosos.		✓
Constancia o certificación de la baja de placas (realizar en Control Vehicular de la entidad que emitió la placa, el costo de derechos y requisitos dependerá de la misma).	✓	
Comprobantes de pago o certificación de tenencias, derechos o refrendos, de los últimos 5 años o certificación.	✓	
Si el vehículo tuvo cambio de motor, presentar factura de la Agencia y/o Refaccionaria.	✓	
Oficio de liberación de Robo en Posesión o propiedad.(En caso de que el vehículo o unidad haya sufrido un robo con anterioridad).		✓
Averiguación o Carpeta de investigación certificada por el Ministerio Público	✓	
Acreditación de la propiedad de la unidad certificadas ante Ministerio Público.	✓	
Documentos complementarios indispensables.	Original	Copia
Identificación Oficial Vigente (IFE vigente, INE, Pasaporte Vigente, Cartilla del Servicio Militar (liberada) o Cédula Profesional) del Apoderado Legal en su caso.	✓	✓
Poder Notarial del Representante Legal (en su caso).		✓
Escritura o acta constitutiva (en su caso).	✓	
Comprobante de domicilio (No mayor a 3 meses).		✓
Póliza (opcional).	✓	
Constancia de situación fiscal (vigente y solo para Personas Físicas con Actividad Empresarial).		✓
Si requiere pago por transferencia: Encabezado de Estado de Cuenta Bancario en donde refleje cuenta CLABE - 18 dígitos.		✓
Si requiere pago por transferencia: Formato de finiquito para indemnización debidamente llenado (descargar y firmar).		
Llaves y/o duplicado (entregar en oficina) o bien, carta explicativa de la falta de esta (descargar y firmar el formato.)		

Para indemnización de la Pérdida Total de se vehículo por **Robo Total**, decretada por la compañía de Seguros, se requiere la siguiente documentación:

Persona Moral o Física  
con Actividad  
Empresarial



\* Para conocer los montos para refacturación, agradeceremos ponerse en contacto con uno de nuestros ejecutivos al 01 800 062 4375 o, a través de nuestro chat en línea.

## Nota:

- ✓ Habiendo transcurrido 15 días naturales a partir de la fecha en que llenó su declaración a Quálitas y en caso de no haber sido localizado su vehículo, deberá presentar la documentación mencionada en Documentación General.
- ✓ Es importante solicitar al Ministerio Público que, al realizar la acreditación de la propiedad, realice la réplica al REPUVE, con la finalidad de que usted no tenga que acudir a Oficialía de partes a requerir que se impacte en el mismo (REPUVE).
- ✓ No se solicita el Aviso ante la Policía Federal Preventiva sin embargo, en caso de tenerlo, se requiere el original.

# Documentos para trámite de indemnización por Pérdida Total.

Documentación de propiedad.	Original	Copia
*Re-facturación a favor de Quálitas Compañía de Seguros S.A. de C.V.	✓	
Archivo XML.	<b>Archivo</b>	
Facturas de origen y consecutivas, con secuencia de endosos.		✓
Constancia o certificación de la baja de placas (realizar en Control Vehicular de la entidad que emitió la placa, el costo de derechos y requisitos dependerá de la misma).	✓	
Comprobantes de pago o certificación de tenencias, derechos o refrendos, de los últimos 5 años o certificación.	✓	
Si el vehículo tuvo cambio de motor, presentar factura de la Agencia y/o Refaccionaria.	✓	
Oficio de liberación de Robo en Posesión o propiedad.(En caso de que el vehículo o unidad haya sufrido un robo con anterioridad).		✓
Averiguación o Carpeta de investigación certificada por el Ministerio Público		✓
Oficio de Liberación en Posesión y/o propiedad y la cancelación de Acta.	✓	
<b>Documentos complementarios indispensables.</b>	<b>Original</b>	<b>Copia</b>
Identificación Oficial Vigente (IFE vigente, INE, Pasaporte Vigente, Cartilla del Servicio Militar (liberada) o Cédula Profesional) del Apoderado Legal en su caso.	✓	✓
Poder Notarial del Representante Legal (en su caso).		✓
Escritura o acta constitutiva (en su caso).	✓	
Comprobante de domicilio (No mayor a 3 meses).		✓
Póliza (opcional).	✓	
Constancia de situación fiscal (vigente y solo para Personas Físicas con Actividad Empresarial).		✓
Si requiere pago por transferencia: Encabezado de Estado de Cuenta Bancario en donde refleje cuenta CLABE - 18 dígitos.		✓
Si requiere pago por transferencia: Formato de finiquito para indemnización debidamente llenado (descargar y firmar).		
Llaves y/o duplicado (entregar en oficina) o bien, carta explicativa de la falta de esta (descargar y firmar el formato )		

Para indemnización de la Pérdida Total de se vehículo por **Robo Recuperado**, decretada por la compañía de Seguros, se requiere la siguiente documentación:

Persona Moral o Física  
con Actividad  
Empresarial



\* Para conocer los montos para refacturación, agradeceremos ponerse en contacto con uno de nuestros ejecutivos al 01 800 062 4375 o, a través de nuestro chat en línea.

## Nota:

- ✓ En caso de recuperarse la unidad y cuyo robo haya ocurrido en el estado de Puebla, se requiere presentar el Desetiquetamiento de dichas placas.
- ✓ Cancelación del reporte ante la PFP (en caso de haber reportado el robo ante esa dependencia).

Documentos de propiedad.	Original	Copia
En caso de haberlo importado una persona moral o lote de autos, presentar Factura original y /o consecutivas, con secuencia de endosos y finalmente, ceder derechos a Quálitas Compañía de Seguros S.A. de C.V.	✓	
Constancias de inscripción (vehículo Regularizado)	✓	
*Re-facturación a favor de Quálitas Compañía de Seguros S.A. de C.V.	✓	
Archivo XML.	<b>Archivo</b>	
Título de propiedad	✓	
Pedimento de importación con cualquiera de las siguientes claves A1,A2,VU,R1. (Vehículo Legalizado y Fronterizo).	✓	
Constancia o certificación de la baja de placas.	✓	
Comprobantes de pago de tenencia, derechos o refrendos, de los últimos 5 años o certificación.	✓	
Oficio de Liberación en Posesión y/o propiedad y la cancelación de Acta siempre y cuando la unidad se haya encontrado en otra entidad		✓
Documentos complementarios indispensables.	Original	Copia
Identificación Oficial Vigente (IFE vigente, INE, Pasaporte Vigente, Cartilla del Servicio Militar (liberada) o Cédula Profesional) del Apoderado Legal en su caso.	✓	✓
Poder Notarial del Representante Legal (en su caso).		✓
Escritura o acta constitutiva (en su caso).		✓
Comprobante de domicilio (No mayor a 3 meses).	✓	
Póliza (opcional).	✓	
Constancia de situación fiscal (vigente y solo para Personas Físicas con Actividad Empresarial).		✓
Si requiere pago por transferencia: Encabezado de Estado de Cuenta Bancario en donde refleje cuenta CLABE - 18 dígitos.		✓
Si requiere pago por transferencia: Formato de finiquito para indemnización debidamente llenado (descargar y firmar).		
Llaves y/o duplicado (entregar en oficina) o bien, carta explicativa de la falta de esta (descargar y firmar el formato.)		

## Documentos para trámite de indemnización por Pérdida Total.

Para indemnización de la Pérdida Total de su vehículo **Legalizado y/o Regularizado y Fronterizo**, decretada por la compañía de Seguros, se requiere la siguiente documentación:

Persona Moral o Física  
con Actividad  
Empresarial



\* Para conocer los montos para refacturación, agradeceremos ponerse en contacto con uno de nuestros ejecutivos al 01 800 062 4375 o, a través de nuestro chat en línea.

### Documentación Adicional en caso de:

#### Robo Total del vehículo.

Habiendo transcurrido 15 días naturales a partir de la fecha en que llenó su declaración a Quálitas y en caso de no haber sido localizado su vehículo, deberá presentar **en adición a la Documentación General**:

- Original de la averiguación o Carpeta de investigación.
- Acreditación de la propiedad de la unidad certificadas ante Ministerio Público
- No se solicita el oficio ante la Policía Federal Preventiva sin embargo, en caso de tenerlo, se requiere el original.

Nota: Solicitar al Ministerio Público que, al realizar la acreditación de la propiedad, realice la réplica al REPUVE, con la finalidad de que usted no tenga que acudir a Oficialía de partes a requerir que se impacte en el mismo (REPUVE).

#### Vehículo Robado y Recuperado

**En adición a la Documentación General:**

- Copia de la averiguación o carpeta de investigación
- Oficio de Liberación en Posesión y/o propiedad y la cancelación de Acta siempre y cuando la unidad se haya encontrado en otra entidad
- Cancelación del reporte ante la PFP (en caso de haber reportado el robo ante esa dependencia).

# Documentos para trámite de indemnización por Pérdida Total.

## Daños Materiales, Responsabilidad Civil, Robo y Robo recuperado

Para indemnización de Pérdida Total de **Adaptación y/o Equipo especial**, decretada por la compañía de Seguros, se requiere la siguiente documentación:

Documentación de propiedad.	Original	Copia
Facturas de origen y consecutivas, con secuencia de endosos.		✓
Re-facturación a favor de Quálitas Compañía de Seguros S.A. de C.V.	✓	
Archivo XML.	<b>Archivo</b>	
Documentos complementarios indispensables.	Original	Copia
Identificación Oficial Vigente (IFE vigente, INE, Pasaporte Vigente, Cartilla del Servicio Militar (liberada) o Cédula Profesional) del Apoderado Legal en su caso.	✓	✓
Poder Notarial del Representante Legal (en su caso).		✓
Escritura o acta constitutiva (en su caso).		✓
Comprobante de domicilio (No mayor a 3 meses).		✓
Póliza (opcional).	✓	
Constancia de situación fiscal (vigente y solo para Personas Físicas con Actividad Empresarial).		✓
Si requiere pago por transferencia: Encabezado de Estado de Cuenta Bancario en donde refleje cuenta CLABE - 18 dígitos.		✓
Si requiere pago por transferencia: Formato de finiquito para indemnización debidamente llenado (descargar y firmar).		
Llaves y/o duplicado (entregar en oficina) o bien, carta explicativa de la falta de esta (descargar y firmar el formato.)		

Persona Moral o Física  
con Actividad  
Empresarial



\* Para conocer los montos para refacturación, agradeceremos ponerse en contacto con uno de nuestros ejecutivos al 01 800 062 4375 o, a través de nuestro chat en línea.